

POR FAVOR COMPRUEBA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE TABLA ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar el crucero y antes de la salida de este.

Alemania, Países Bajos, Francia, España, Francia, Reino Unido, Bélgica, Alemania ITINERARIOS	CIUDADANOS DEL ESPACIO SCHENGEN Y EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL ESPACIO SCHENGEN + CHIPRE, EIRE (REP. DE IRLANDA)	PAÍSES DEL ESPACIO EXTRA SCHENGEN CON PASAJEROS NO SUJETOS A VISADO SCHENGEN.	PAÍSES DEL ESPACIO EXTRA SCHENGEN CON PASAJEROS SUJETOS A VISADO SCHENGEN
<p style="text-align: center;">VERANO 2024</p> <p style="text-align: center;">ALEMANIA, SUECIA, LITUANIA, LETONIA, SUECIA, DINAMARCA, ALEMANIA</p> <p style="text-align: center;">ALEMANIA, DINAMARCA, POLONIA, SUECIA, DINAMARCA, ALEMANIA</p> <p style="text-align: center;">ALEMANIA, NORUEGA, DINAMARCA, ALEMANIA</p> <p style="text-align: center;">ALEMANIA, POLONIA, DINAMARCA, SUECIA, DINAMARCA, ALEMANIA</p> <p style="text-align: center;">ALEMANIA, DINAMARCA, NORUEGA, DINAMARCA, ALEMANIA</p> <p style="text-align: center;">ALEMANIA, NORUEGA, DINAMARCA, ALEMANIA</p> <p style="text-align: center;">ALEMANIA, DINAMARCA, POLONIA, SUECIA, DINAMARCA, ALEMANIA</p> <p style="text-align: center;">ALEMANIA, PAÍSES BAJOS, FRANCIA, ESPAÑA, PORTUGAL, GIBRALTAR, ESPAÑA, ITALIA</p>	<p>Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)</p> <p style="text-align: center;">PASAPORTE O DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÁLIDO PARA VIAJAR</p>	<p>Los ciudadanos de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:</p> <p style="text-align: center;">Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R.** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R.** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.</p> <p>* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.</p> <p>** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la Região Administrativa Especial de Macao.</p> <p style="text-align: center;">PASAPORTE CON VALIDEZ RESIDUAL SUGERIDA DE 3 MESES</p>	<p style="text-align: center;">PASAPORTE VÁLIDO CON VISADO SCHENGEN DE ENTRADA ÚNICA</p> <p style="text-align: center;">(SI NO ERES TITULAR DE PASAPORTES SCHENGEN, PERO RESIDES EN UN PAÍS SELECCIONADO DEL ESPACIO SCHENGEN, TEN EN CUENTA QUE DEBES TENER UN PERMISO DE RESIDENCIA VÁLIDO EMITIDO POR UN PAÍS SCHENGEN, NO VÁLIDO SI ESTÁ EN PROCESO DE RENOVACIÓN).</p> <p>Es posible que no se permita a todos los titulares de pasaportes rusos, independientemente de dónde residan o si están en posesión de un visado de la UE/Schengen, desembarcar cuando hagan escala en los puertos polacos por decisión de las autoridades locales. Tampoco se permiten todas las solicitudes posibles tanto de embarque especial como de desembarque. Sin embargo, los pasajeros mencionados pueden permanecer a bordo durante la llamada.</p> <p>Disposición que se considerará válida hasta nuevo aviso.</p> <p>Por instrucciones oficiales del Ministerio noruego competente, todos los titulares de pasaportes turísticos rusos no podrán entrar en Noruega a partir del 29 de mayo. Después de la colaboración con las autoridades locales, en relación con todos los cruceros que llegan a Noruega a través de un puerto Schengen (MSC Euribia, MSC Poesia y MSC Preziosa), todos los titulares de pasaportes turísticos rusos en posesión de un visado Schengen expedido SOLO por Noruega después del 30 de mayo de 2022 o con un permiso de residencia Schengen válido (no se aceptan renovaciones) y SOLO en tránsito por Noruega (no embarque/desembarque) serán aceptados a bordo excepcionalmente. Los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio o especiales deberán recibir una aprobación previa antes de presentarse al embarque.</p>

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza
Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)

PASAPORTE O DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÁLIDO PARA VIAJAR

-ALEMANIA, DINAMARCA, NORUEGA, ALEMANIA

-ALEMANIA, NORUEGA, SUECIA, NORUEGA, ALEMANIA

-ALEMANIA, NORUEGA, SVALBARD, NORUEGA, ALEMANIA

-ALEMANIA, NORUEGA, SUECIA, NORUEGA, ALEMANIA

-ALEMANIA, NORUEGA, SUECIA, NORUEGA, ALEMANIA

Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:

Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.

* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.

** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la Región Administrativa Especial de Macao.

PASAPORTE CON VALIDEZ RESIDUAL SUGERIDA DE 3 MESES

PASAPORTE VÁLIDO CON VISADO SCHENGEN DE ENTRADA ÚNICA

(SI NO ERES TITULAR DE PASAPORTES SCHENGEN, PERO RESIDES EN UN PAÍS SELECCIONADO DEL ESPACIO SCHENGEN, TEN EN CUENTA QUE DEBES TENER UN PERMISO DE RESIDENCIA VÁLIDO EMITIDO POR UN PAÍS SCHENGEN, NO VÁLIDO SI ESTÁ EN PROCESO DE RENOVACIÓN).

Por instrucciones oficiales del Ministerio noruego competente, todos los titulares de pasaportes turísticos rusos no podrán entrar en Noruega a partir del 29 de mayo. Después de la colaboración con las autoridades locales, en relación con todos los cruceros que llegan a Noruega a través de un puerto Schengen (MSC Euribia, MSC Poesia y MSC Preziosa), todos los titulares de pasaportes turísticos rusos en posesión de un visado Schengen expedido SOLO por Noruega después del 30 de mayo de 2022 o con un permiso de residencia Schengen válido (no se aceptan renovaciones) y SOLO en tránsito por Noruega (no embarque/desembarque) serán aceptados a bordo excepcionalmente. Los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio o especiales deberán recibir una aprobación previa antes de presentarse al embarque.

POR FAVOR COMPRUEBA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE TABLA ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar e crucero y antes de la salida de este.

ITINERARIOS	CIUDADANOS DEL ESPACIO SCHENGEN Y EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL ESPACIO SCHENGEN + CHIPRE, EIRE (REP. DE IRLANDA)	PAÍSES DEL ESPACIO EXTRA SCHENGEN CON PASAJEROS NO SUJETOS A VISADO SCHENGEN.	PAÍSES DEL ESPACIO EXTRA SCHENGEN CON PASAJEROS SUJETOS A VISADO SCHENGEN
<p>VERANO 2024</p> <p>ALEMANIA, PAÍSES BAJOS, FRANCIA, ESPAÑA, FRANCIA, REINO UNIDO, BÉLGICA, ALEMANIA</p>	<p>SOLO PASAPORTE CON AL MENOS 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL A SU LLEGADA AL REINO UNIDO</p> <p>NO se acepta la tarjeta de identificación de la UE, incluso en caso de que desee permanecer a bordo durante la escala en el Reino Unido</p> <p>Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)</p> <p>eTA del Reino Unido: Próximamente se ofrecerá más información.</p>	<p>Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:</p> <p>Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.</p> <p>* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.</p> <p>** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la Região Administrativa Especial de Macao.</p> <p>PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA AL REINO UNIDO</p> <p>REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE</p> <p>https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TEN EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p> <p>eTA del Reino Unido: Próximamente se ofrecerá más información.</p>	<p>PASAPORTE VÁLIDO CON VISADO SCHENGEN DE ENTRADA MÚLTIPLE con una validez residual de al menos 3 meses a la llegada en tránsito al Reino Unido</p> <p>(SI NO ERES TITULAR DE PASAPORTES SCHENGEN, PERO RESIDES EN UN PAÍS SELECCIONADO DEL ESPACIO SCHENGEN, TEN EN CUENTA QUE DEBES TENER UN PERMISO DE RESIDENCIA VÁLIDO EMITIDO POR UN PAÍS SCHENGEN, NO VÁLIDO SI ESTÁ EN PROCESO DE RENOVACIÓN).</p> <p>Además, ten en cuenta que:</p> <p>REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE</p> <p>https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TEN EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p> <p>A partir del 15 de noviembre, los ciudadanos de Qatar deben solicitar una eTA del Reino Unido.</p> <p>A partir del 22 de febrero, también los ciudadanos de Arabia Saudita, Omán, Bahréin, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Jordania deben solicitar la eTA del Reino Unido.</p> <p>https://www.etauk.uk/</p> <p>Las eventuales actualizaciones relacionadas con otras nacionalidades vendrán una vez que se oficialicen.</p>

**REINO UNIDO,
ESPAÑA,
PORTUGAL,
REINO UNIDO**

**REINO UNIDO,
FRANCIA, REINO
UNIDO**

**REINO UNIDO,
BÉLGICA,
FRANCIA, REINO
UNIDO**

**REINO UNIDO,
BÉLGICA, REINO
UNIDO**

**REINO UNIDO,
NORUEGA,
REINO UNIDO**

**REINO UNIDO,
NORUEGA,
DINAMARCA,
BÉLGICA, REINO
UNIDO**

**REINO UNIDO,
FRANCIA,
ESPAÑA,
FRANCIA, REINO
UNIDO**

**PASAPORTE CON AL
MENOS 3 MESES DE
VALIDEZ RESIDUAL A SU
LLEGADA AL REINO
UNIDO**

NO se acepta la tarjeta de identificación de la UE, incluso en caso de que desee permanecer a bordo durante la escala en el Reino Unido

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza
Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)

**eTA del Reino Unido:
Próximamente se ofrecerá
más información.**

Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:

Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.

* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.

** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la Região Administrativa Especial de Macao.

**PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA
EN TRÁNSITO AL REINO UNIDO**

**REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE
ENLACE**

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf

TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.

Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada

**eTA del Reino Unido:
Próximamente se ofrecerá más información.**

**PASAPORTE VÁLIDO CON VISADO SCHENGEN DE
ENTRADA ÚNICA
con una validez residual de al menos 3 meses a su
llegada en tránsito al Reino Unido**

(SI NO ERES TITULAR DE PASAPORTES SCHENGEN, PERO RESIDES EN UN PAÍS SELECCIONADO DEL ESPACIO SCHENGEN, TEN EN CUENTA QUE DEBES TENER UN PERMISO DE RESIDENCIA VÁLIDO EMITIDO POR UN PAÍS SCHENGEN, NO VÁLIDO SI ESTÁ EN PROCESO DE RENOVACIÓN).

**REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO
UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE**
https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf

[requirements_Sept_2021.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf)

TEN EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.

Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.

A partir del 15 de noviembre, los ciudadanos de Qatar deben solicitar una eTA del Reino Unido.

A partir del 22 de febrero, también los ciudadanos de Arabia Saudita, Omán, Bahrein, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Jordania deben solicitar la eTA del Reino Unido.

<https://www.etauk.uk/>

Las eventuales actualizaciones relacionadas con otras nacionalidades vendrán una vez que se oficialicen.

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar crucero y antes de la salida de este.

<p>REINO UNIDO, FRANCIA, BÉLGICA, PAÍSES BAJOS, REINO UNIDO</p> <p>REINO UNIDO, FRANCIA, REINO UNIDO</p> <p>REINO UNIDO, FRANCIA, ESPAÑA, FRANCIA, REINO UNIDO</p> <p>REINO UNIDO, ESPAÑA, PORTUGAL, REINO UNIDO</p> <p>REINO UNIDO, FRANCIA, BÉLGICA, REINO UNIDO</p> <p>ALEMANIA, REINO UNIDO, ISLANDIA, REINO UNIDO, ALEMANIA</p>	<p>PASAPORTE CON AL MENOS 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL A SU LLEGADA AL REINO UNIDO</p> <p>NO se acepta la tarjeta de identificación de la UE, incluso en caso de que desee permanecer a bordo durante la escala en el Reino Unido</p> <p>Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)</p> <p>eTA del Reino Unido: Próximamente se ofrecerá más información.</p>	<p>Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:</p> <p>Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R.** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R.** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.</p> <p>* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos. ** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la Região Administrativa Especial de Macao.</p> <p>PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA EN TRÁNSITO AL REINO UNIDO</p> <p>REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE</p> <p>https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p> <p>eTA del Reino Unido: Más información se publicará próximamente</p>	<p>PASAPORTE VÁLIDO CON VISADO SCHENGEN DE ENTRADA ÚNICA con una validez residual de al menos 3 meses a su llegada en tránsito al Reino Unido</p> <p>(SI NO ERES TITULAR DE PASAPORTES SCHENGEN, PERO RESIDES EN UN PAÍS SELECCIONADO DEL ESPACIO SCHENGEN, TEN EN CUENTA QUE DEBES TENER UN PERMISO DE RESIDENCIA VÁLIDO EMITIDO POR UN PAÍS SCHENGEN, NO VÁLIDO SI ESTÁ EN PROCESO DE RENOVACIÓN).</p> <p>REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p> <p>A partir del 15 de noviembre, los ciudadanos de Qatar deben solicitar una eTA del Reino Unido.</p> <p>A partir del 22 de febrero, también los ciudadanos de Arabia Saudita, Omán, Bahréin, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Jordania deben solicitar la eTA del Reino Unido.</p> <p>https://www.etauk.uk/</p> <p>Las eventuales actualizaciones relacionadas con otras nacionalidades vendrán una vez que se oficialicen.</p>
--	---	--	---

**ALEMANIA,
PAÍSES BAJOS,
BÉLGICA,
FRANCIA, REINO
UNIDO,
ALEMANIA**

**PASAPORTE CON AL
MENOS 3 MESES DE
VALIDEZ RESIDUAL A SU
LLEGADA AL REINO
UNIDO**

NO se acepta la tarjeta de identificación de la UE, incluso en caso de que desee permanecer a bordo durante la escala en el Reino Unido

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza
Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)

**eTA del Reino Unido:
Próximamente se ofrecerá
más información.**

Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:

Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R.** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R.** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.

* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.

** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la Región Administrativa Especial de Macao.

PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA EN TRÁNSITO AL REINO UNIDO

REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf

TEN EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.

Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.

**eTA del Reino Unido:
Más información se publicará próximamente**

1) PASAPORTE VÁLIDO CON VISADO SCHENGEN DE ENTRADA MÚLTIPLE con una validez residual de al menos 3 meses a su llegada en tránsito al Reino Unido

(SI NO ERES TITULAR DE PASAPORTES SCHENGEN, PERO RESIDES EN UN PAÍS SELECCIONADO DEL ESPACIO SCHENGEN, TEN EN CUENTA QUE DEBES TENER UN PERMISO DE RESIDENCIA VÁLIDO EMITIDO POR UN PAÍS SCHENGEN, NO VÁLIDO SI ESTÁ EN PROCESO DE RENOVACIÓN).

Además, tenga en cuenta que:

2) REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf

[requirements_Sept_2021.pdf](#)

TE EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.

Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.

A partir del 15 de noviembre, los ciudadanos de Qatar deben solicitar una eTA del Reino Unido.

A partir del 22 de febrero, también los ciudadanos de Arabia Saudita, Omán, Bahréin, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Jordania deben solicitar la eTA del Reino Unido.

<https://www.etauk.uk/>

Las eventuales actualizaciones relacionadas con otras nacionalidades vendrán una vez que se oficialicen.

POR FAVOR COMPRUEBA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE TABLA ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar el crucero y antes de la salida de este.

<p style="text-align: center;">VERANO 2024</p> <p style="text-align: center;">-REINO UNIDO, PAÍSES BAJOS, IRLANDA, REINO UNIDO</p> <p style="text-align: center;">-REINO UNIDO, IRLANDA, REINO UNIDO</p>	<p>Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)</p> <p>PASAPORTE CON AL MENOS 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL A SU LLEGADA AL REINO UNIDO</p> <p>NO se acepta la tarjeta de identificación de la UE, incluso en caso de que desee permanecer a bordo durante la escala en el Reino Unido</p> <p style="text-align: center;">TRÁNSITO IRLANDA: SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS DE VISADO</p>	<p>Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:</p> <p>Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.</p> <p>* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.</p> <p>** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la Región Administrativa Especial de Macao.</p> <p style="text-align: center;">PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA AL REINO UNIDO</p> <p style="text-align: center;">REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE</p> <p style="text-align: center;">https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la</p>	<p>PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA AL REINO UNIDO</p> <p style="text-align: center;">+</p> <p style="text-align: center;">VISADO SCHENGEN DE ENTRADA ÚNICA</p> <p style="text-align: center;">REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE</p> <p style="text-align: center;">https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TEN EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p> <p style="text-align: center;">TRÁNSITO IRLANDA (llamando al Reino Unido antes que a Irlanda)</p> <p>Los siguientes países deben solicitar una VISA IRLANDESA:</p> <p>Afganistán, Albania, Angola, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Benin, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, Comoras, Congo (Brazzaville), Congo (República Democrática del), Côte d'Ivoire (Costa de Marfil), Cuba, Djibouti, Ecuador, Egipto, Islas Feroe, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Irán, Iraq, Jamaica, Jordania, Kenya, República Centroafricana, Corea (Norte), Kirguistán, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar,</p>
---	---	---	---

		<p>escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p> <p>TRÁNSITO IRLANDA (llamando al Reino Unido antes que a Irlanda) Los siguientes países deben solicitar una VISA IRLANDESA: Afganistán, Albania, Argelia, Angola, Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Benin, Bután, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Cabo Verde, Centroafricana República Dominicana, Chad, Comoras, Congo (Brazzaville), Congo (República Democrática del), Côte d'Ivoire (Costa de Marfil), Cuba, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Islas Feroe, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Irán, Iraq, Jamaica, Jordania, Kenia, Corea (Norte), Kirguistán, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Islas Marshall, Mauritania, Mauricio, Micronesia, Moldova, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Níger, Nigeria, Pakistán, Palau, Autoridad Nacional Palestina, Papúa Nueva Guinea, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Surinam, República Árabe Siria, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Tanzania, Venezuela, Yemen, Zambia, Zimbabwe</p> <p>Enlace para aplicar: https://www.visas.inis.gov.ie/avats/OnlineHome.aspx</p> <p>Los siguientes países pueden solicitar el Programa SSVW (Exención de Visado para Estancias de Corta Duración)*</p> <p>Bahrein, Bosnia y Herzegovina, Colombia, India, Indonesia, Kazajstán, Kosovo, Kuwait, República Popular China, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Montenegro, Macedonia del Norte, Omán, Arabia Saudita, Serbia, Tailandia, Turquía, Uzbekistán, Vietnam</p> <p>Enlace para aplicar: https://www.irishimmigration.ie/coming-to-visit-ireland/short-stay-visa-waiver-programme/</p> <p>*SSVW (Short Stay Visa Waiver) permite a los países que tienen un visado para el Reino Unido visitar Irlanda sin necesidad de un visado irlandés por separado. Condición para presentar la solicitud: Se requiere una entrada legal previa en el Reino Unido antes de viajar a Irlanda en el marco del programa.</p> <p>** Tenga en cuenta que la facilitación anterior no se aplica a los pasajeros que solo tengan un permiso de residencia británico, por lo que no sean ciudadanos del Reino Unido. ** TEN EN CUENTA: La visa del Reino Unido debe ser válida también durante las fechas en Irlanda. IMPORTANTE: No se puede permanecer a bordo sin VISA IRLAND ESA</p>	<p>Malawi, Malí, Islas Marshall, Mauritania, Mauricio, Micronesia, Moldavia, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Níger, Nigeria, Pakistán, Palau, Autoridad Nacional Palestina, Papua Nueva Guinea, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Suriname, República Árabe Siria, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Tanzania, Venezuela, Yemen, Zambia, Zimbabwe</p> <p>Enlace para aplicar: https://www.visas.inis.gov.ie/avats/OnlineHome.aspx</p> <p>Los siguientes países pueden solicitar el Programa SSVW (Exención de Visado para Estancias de Corta Duración)*</p> <p>Bahrein, Bosnia y Herzegovina, Colombia, India, Indonesia, Kazajstán, Kosovo, Kuwait, República Popular China, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Montenegro, Macedonia del Norte, Omán, Arabia Saudita, Serbia, Tailandia, Turquía, Uzbekistán, Vietnam</p> <p>Enlace para aplicar: https://www.irishimmigration.ie/coming-to-visit-ireland/short-stay-visa-waiver-programme/</p> <p>*SSVW (Short Stay Visa Waiver) permite a los países que tienen un visado para el Reino Unido visitar Irlanda sin necesidad de un visado irlandés por separado. Condición para presentar la solicitud: Se requiere una entrada legal previa en el Reino Unido antes de viajar a Irlanda en el marco del programa.</p> <p>** Tenga en cuenta que la facilitación anterior no se aplica a los pasajeros que solo tengan un permiso de residencia británico, por lo que no sean ciudadanos del Reino Unido. **</p> <p>TEN EN CUENTA: La visa del Reino Unido debe ser válida también durante las fechas en Irlanda. IMPORTANTE: No se puede permanecer a bordo sin VISA IRLANDESA</p> <p>A partir del 15 de noviembre, los ciudadanos de Qatar deben solicitar una eTA del Reino Unido.</p>
--	--	---	---

POR FAVOR COMPRUEBA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE TABLA ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar el crucero y antes de la salida de este.

			<p>A partir del 22 de febrero, también los ciudadanos de Arabia Saudita, Omán, Bahréin, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Jordania deben solicitar la eTA del Reino Unido.</p> <p>https://www.etauk.uk/</p> <p>Las eventuales actualizaciones relacionadas con otras nacionalidades vendrán una vez que se oficialicen.</p>
--	--	--	--

**VERANO
2024**

**REINO UNIDO,
PORTUGAL,
ESPAÑA,
MARRUECOS,
ESPAÑA,
PORTUGAL,
ESPAÑA,
PORTUGAL,
ESPAÑA, REINO
UNIDO**

**REINO UNIDO,
PORTUGAL,
ESPAÑA,
MARRUECOS,
PORTUGAL,
ESPAÑA, REINO
UNIDO**

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza
Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)

PASAPORTE CON AL MENOS 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL A SU LLEGADA AL REINO UNIDO

NO se acepta la tarjeta de identificación de la UE, incluso en caso de que desee permanecer a bordo durante la escala en el Reino Unido

Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:

Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R.** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R.** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.

* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.

** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la Região Administrativa Especial de Macao.

PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA AL REINO UNIDO

REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf

TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.

Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.

REQUISITOS ADICIONALES:

Los países que se encuentran en el siguiente enlace no requieren visado para visitar Marruecos:

<https://www.consulat.ma/en/list-countries-whose-citizens-are-exempted-entry-visa-morocco>

Todas las demás nacionalidades necesitan una visa preemitida por la Embajada / Consulado de Marruecos o pueden permanecer a bordo durante el momento de la llamada.

- PASAPORTE CON AL MENOS MESES DE VALIDEZ RESIDUAL A SU LLEGADA EN TRÁNSITO AL REINO UNIDO

**+
VISADO SCHENGEN DE ENTRADA MÚLTIPLE
REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE**

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf

TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.

Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.

REQUISITOS ADICIONALES:

Los países que se encuentran en el siguiente enlace no requieren visado para visitar Marruecos:

<https://www.consulat.ma/en/list-countries-whose-citizens-are-exempted-entry-visa-morocco>

Todas las demás nacionalidades necesitan una visa preemitida por la Embajada / Consulado de Marruecos o pueden permanecer a bordo durante el momento de la llamada.

A partir de julio de 2022, es posible solicitar un visado electrónico para Marruecos. Por favor, consulte los países elegibles para la visa electrónica de Marruecos en el siguiente enlace:

<https://www.moroccovisa.com/>

A partir del 15 de noviembre, los ciudadanos de Qatar deben solicitar una eTA del Reino Unido.

A partir del 22 de febrero, también los ciudadanos de Arabia Saudita, Omán, Bahréin, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Jordania deben solicitar la eTA del Reino Unido.

<https://www.etauk.uk/>

POR FAVOR COMPRUEBA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE TABLA ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar el crucero y antes de la salida de este.

<p>ITALIA, ESPAÑA, MARRUECOS, ESPAÑA, PORTUGAL, ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA</p>	<p>Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)</p> <p>PASAPORTE CON VALIDEZ RESIDUAL SUGERIDA DE 3 MESES NO PERMITIDO embarcar con el documento nacional de identidad: no se puede permanecer a bordo.</p>	<p>A partir de julio de 2022, es posible solicitar un visado electrónico para Marruecos. Por favor, consulte los países elegibles para la visa electrónica de Marruecos en el siguiente enlace: https://www.moroccovisa.co</p> <p>Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:</p> <p>Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.</p> <p>* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.</p> <p>** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Região Administrativa Especial de Macao"</p> <p>PASAPORTE CON VALIDEZ RESIDUAL SUGERIDA DE 3 MESES REQUISITOS ADICIONALES:</p> <p>Los países que se encuentran en el siguiente enlace no requieren visado para visitar Marruecos: https://www.consulat.ma/en/list-countries-whose-citizens-are-exempted-entry-visa-morocco</p> <p>Todas las demás nacionalidades necesitan una visa preemitida por la Embajada / Consulado de Marruecos o pueden permanecer a bordo durante el momento de la llamada.</p> <p>Es posible solicitar un visado electrónico para Marruecos. Por favor, consulte los países elegibles para la visa electrónica de Marruecos en el siguiente enlace: https://www.moroccovisa.com/</p>	<p>Las eventuales actualizaciones relacionadas con otras nacionalidades vendrán una vez que se oficialicen.</p> <p>PASAPORTE VÁLIDO CON VISADO SCHENGEN DE ENTRADA MÚLTIPLE cccccccccc</p> <p>REQUISITOS ADICIONALES: Los países que se encuentran en el siguiente enlace no requieren visado para visitar Marruecos: https://www.consulat.ma/en/list-countries-whose-citizens-are-exempted-entry-visa-morocco Todas las demás nacionalidades necesitan una visa preemitida por la Embajada / Consulado de Marruecos o pueden permanecer a bordo durante el momento de la llamada.</p> <p>A partir de julio de 2022, es posible solicitar un visado electrónico para Marruecos. Por favor, consulte los países elegibles para la visa electrónica de Marruecos en el siguiente enlace: https://www.moroccovisa.com/</p>
--	--	--	---

**-ALEMANIA,
REINO UNIDO,
IRLANDA,
ALEMANIA**

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza
Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)

SOLO PASAPORTE CON AL MENOS 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL A SU LLEGADA AL REINO UNIDO

NO se acepta la tarjeta de identificación de la UE, incluso en caso de que desee permanecer a bordo durante la escala en el Reino Unido

TRÁNSITO IRLANDA:
SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS DE VISADO

eTA del Reino Unido:
Próximamente se ofrecerá más información.

Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / para

Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:

Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.

* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.

** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la Región Administrativa Especial de Macao.

PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA AL REINO UNIDO
REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf

TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.

Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada

PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA AL REINO UNIDO

+
VISADO SCHENGEN DE ENTRADA MÚLTIPLE

REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf

TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.

Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.

TRÁNSITO IRLANDA (llamando al Reino Unido antes que a Irlanda)

Los siguientes países deben solicitar una VISA IRLANDESA:

Afganistán, Albania, Angola, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Benin, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, Comoras, Congo (Brazzaville), Congo (República Democrática del), Côte d'Ivoire (Costa de Marfil), Cuba, Djibouti, Ecuador, Egipto, Islas Feroe, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Irán, Iraq, Jamaica, Jordania, Kenya, República Centroafricana, Corea (Norte), Kirguistán, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Islas Marshall, Mauritania, Mauricio, Micronesia, Moldavia, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Níger, Nigeria, Pakistán, Palau, Autoridad Nacional Palestina, Papua Nueva Guinea,

POR FAVOR COMPRUEBA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE TABLA ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar el crucero y antes de la salida de este.

		<p style="text-align: center;">TRÁNSITO IRLANDA (llamando al Reino Unido antes que a Irlanda)</p> <p style="text-align: center;">Los siguientes países deben solicitar una VISA IRLANDESA:</p> <p>Afganistán, Albania, Angola, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Benin, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, Comoras, Congo (Brazzaville), Congo (República Democrática del), Côte d'Ivoire (Costa de Marfil), Cuba, Djibouti, Ecuador, Egipto, Islas Feroe, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Irán, Iraq, Jamaica, Jordania, Kenya, República Centroafricana, Corea (Norte), Kirguistán, Laos,</p> <p>Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Islas Marshall, Mauritania, Mauricio, Micronesia, Moldova, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Níger, Nigeria, Pakistán, Palau, Autoridad Nacional Palestina, Papua Nueva Guinea, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Surinam, República Árabe Siria, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Tanzania, Venezuela, Yemen, Zambia, Zimbabue</p> <p style="text-align: center;">Enlace para aplicar: https://www.visas.inis.gov.ie/avats/OnlineHome.aspx</p> <p>Todas las nacionalidades enumeradas deben solicitar la VISA IRLANDESA. No es posible solicitar el Programa SSVW (Exención de Visa de Corta Duración)*</p> <p>*SSVW (Short Stay Visa Waiver) permite a los países que tienen un visado para el Reino Unido visitar Irlanda sin necesidad de un visado irlandés por separado.</p> <p>Condición para presentar la solicitud: Se requiere una entrada legal previa en el Reino Unido antes de viajar a Irlanda en el marco del programa.</p> <p>TENGA EN CUENTA: La visa del Reino Unido debe ser válida también durante las fechas en Irlanda.</p> <p>IMPORTANTE: No se puede permanecer a bordo sin VISA IRLANDESA</p> <p style="text-align: center;">eTA del Reino Unido: Próximamente se ofrecerá más información.</p>	<p>Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Surinam, República Árabe Siria, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Tanzania, Venezuela, Yemen, Zambia, Zimbabue</p> <p style="text-align: center;">Enlace para aplicar:</p> <p style="text-align: center;">https://www.visas.inis.gov.ie/avats/OnlineHome.aspx</p> <p>Todas las nacionalidades enumeradas deben solicitar la VISA IRLANDESA. No es posible solicitar el Programa SSVW (Exención de Visa de Corta Duración)*</p> <p>*SSVW (Short Stay Visa Waiver) permite a los países que tienen un visado para el Reino Unido visitar Irlanda sin necesidad de un visado irlandés por separado.</p> <p>Condición para presentar la solicitud: Se requiere una entrada legal previa en el Reino Unido antes de viajar a Irlanda en el marco del programa.</p> <p>TEN EN CUENTA: La visa del Reino Unido debe ser válida también durante las fechas en Irlanda.</p> <p>IMPORTANTE: No se puede permanecer a bordo sin VISA IRLANDESA</p> <p>A partir del 15 de noviembre, los ciudadanos de Qatar deben solicitar una eTA del Reino Unido.</p> <p>A partir del 22 de febrero, también los ciudadanos de Arabia Saudita, Omán, Bahrén, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Jordania deben solicitar la eTA del Reino Unido.</p> <p style="text-align: center;">https://www.etauk.uk/</p> <p style="text-align: center;">Las eventuales actualizaciones relacionadas con otras nacionalidades vendrán una vez que se oficialicen.</p>
--	--	--	---

**ALEMANIA,
POLONIA,
LITUANIA,
LETONIA,
ESTONIA,
FINLANDIA,
SUECIA,
DINAMARCA,
SUECIA,
ALEMANIA**

**ALEMANIA,
POLONIA,
LITUANIA,
LETONIA,
ESTONIA,
FINLANDIA,
SUECIA,
DINAMARCA,
ALEMANIA**

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria,
Croacia, Dinamarca, Eslovaquia,
Eslovenia, España, Estonia,
Finlandia, Francia, Grecia, Hungría,
Islandia, Italia, Letonia,
Liechtenstein, Lituania,
Luxemburgo, Malta, Noruega, Países
Bajos, Polonia, Portugal, República
Checa, Rumanía, Suecia y Suiza
Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de
Irlanda)

**PASAPORTE O DOCUMENTO
DE IDENTIDAD VÁLIDO PARA
VIAJAR A BORDO**

Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:

Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R.** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R.** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.

* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.

** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".

El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Região Administrativa Especial de Macao"

PASAPORTE CON VALIDEZ RESIDUAL SUGERIDA DE 3 MESES

**PASAPORTE VÁLIDO CON VISADO SCHENGEN
DE ENTRADA ÚNICA**

(SI NO ERES TITULAR DE PASAPORTES SCHENGEN, PERO RESIDES EN UN PAÍS SELECCIONADO DEL ESPACIO SCHENGEN, TEN EN CUENTA QUE DEBEN TENER UN PERMISO DE RESIDENCIA VÁLIDO EMITIDO POR UN PAÍS SCHENGEN, NO VÁLIDO SI ESTÁ EN PROCESO DE RENOVACIÓN).

Es posible que no se permita a todos los titulares de pasaportes rusos, independientemente de dónde residan o si están en posesión de un visado de la UE/Schengen, desembarcar cuando hagan escala en los puertos polacos por decisión de las autoridades locales. Tampoco se permiten todas las solicitudes posibles tanto de embarque especial como de desembarque. Sin embargo, los pasajeros mencionados pueden permanecer a bordo durante la llamada.

Disposición que se considerará válida hasta nuevo aviso.

POR FAVOR COMPRUEBA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE TABLA ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar el crucero y antes de la salida de este.

<p>ALEMANIA, ISLANDIA, GROENLANDIA, ISLANDIA, REINO UNIDO, DINAMARCA, ALEMANIA</p>	<p>Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza Extendido a Chipre, EIRE (Rep. de Irlanda)</p> <p>SOLO PASAPORTE CON AL MENOS 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL A LA LLEGADA AL REINO UNIDO</p> <p>eTA del Reino Unido: Próximamente se ofrecerá más información.</p>	<p>Los pasajeros de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:</p> <p>Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica / El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R.** / Israel / Japón / Kiribati / Macao S.A.R.** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán** / Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.</p> <p>* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.</p> <p>** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad.</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".</p> <p>El régimen de exención de visado se aplica únicamente a los titulares de un pasaporte de la "Região Administrativa Especial de Macao"</p> <p>ESPACIO CHENGEN: PASAPORTE CON AL MENOS UNA VALIDEZ RESIDUAL DE 3 MESES A SU LLEGADA AL REINO UNIDO</p> <p>REQUISITOS PARA OBTENER EL VISADO PARA EL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE</p> <p>https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TEN EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p> <p>eTA del Reino Unido: Próximamente se ofrecerá más información.</p>	<p>PASAPORTE CON 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL en la fecha de finalización del crucero.</p> <p>VISADO SCHENGEN DE ENTRADA MÚLTIPLE CON ESPECIFICACIÓN VÁLIDA PARA GROENLANDIA/FAROER (ahora se necesita especificación también en caso de visado emitido por cualquier Embajada/Consulado danés)</p> <p>Países con obligación de visado y países sin visado:</p> <p>https://www.nvidanmark.dk/en-GB/Words-and-concepts/US/Visum/Countries-with-a-visa-requirement-and-visa-free-countries/?anchor=63F86BF9BAE84296B40028C26E06EF02&callbackItem=AADA0185A3C54C4097E85F7B4350F32C&callbackAnchor=469FFEEF7C9545E594CC7078CC6219D163F86BF9BAE84296B40028C26E06EF02</p> <p>(SI NO SON TITULARES DE UN PASAPORTE SCHENGEN, PERO RESIDEN EN UN PAÍS SELECCIONADO DEL ESPACIO SCHENGEN, TENGA EN CUENTA QUE DEBEN TENER UN PERMISO DE RESIDENCIA VÁLIDO EMITIDO POR UN PAÍS SCHENGEN, NO VÁLIDO SI ESTÁ EN PROCESO DE RENOVACIÓN Y ESTÁN EXENTOS DEL REQUISITO DE VISA SCHENGEN).</p> <p>REQUISITOS PARA EL VISADO DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE</p> <p>https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TEN EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, SIN IMPORTAR SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA DEL REINO UNIDO EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no</p>
---	---	---	--

			<p>estarán autorizados a embarcar ni siquiera si están dispuestos a permanecer a bordo durante la escala en el puerto del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p> <p>A partir del 15 de noviembre, los ciudadanos de Qatar deben solicitar una eTA del Reino Unido.</p> <p>A partir del 22 de febrero, también los ciudadanos de Arabia Saudita, Omán, Bahrén, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Jordania deben solicitar la eTA del Reino Unido. https://www.etauk.uk/</p> <p>Las eventuales actualizaciones relacionadas con otras nacionalidades vendrán una vez que se oficialicen</p>
--	--	--	--